

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 2018** *Resolución de 26 de enero de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de enero de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1836	dólares USA.
1 euro =	182,52	yenes japoneses.
1 euro =	24,251	coronas checas.
1 euro =	7,4678	coronas danesas.
1 euro =	0,86750	libras esterlinas.
1 euro =	381,85	forints húngaros.
1 euro =	4,2085	zlotys polacos.
1 euro =	5,0965	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,6265	coronas suecas.
1 euro =	0,9223	francos suizos.
1 euro =	145,40	coronas islandesas.
1 euro =	11,6015	coronas noruegas.
1 euro =	51,3402	liras turcas.
1 euro =	1,7133	dólares australianos.
1 euro =	6,2569	reales brasileños.
1 euro =	1,6230	dólares canadienses.
1 euro =	8,2312	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2289	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19857,61	rupias indonesias.
1 euro =	3,7118	shekel israelí.
1 euro =	108,6115	rupias indias.
1 euro =	1713,58	wons surcoreanos.
1 euro =	20,5826	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6936	ringgits malasios.
1 euro =	1,9877	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,017	pesos filipinos.
1 euro =	1,5044	dólares de Singapur.

1 euro =	36,869	bahts tailandeses.
1 euro =	19,0243	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de enero de 2026.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.